

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

IEEQ ATENTO A ESCUCHAR Y BRINDAR INFORMACIÓN A CIUDADANOS

Por Redacción

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas. Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral. Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral. A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”. Del mismo modo, se pronunció por crear una nueva cultura política, teniendo como punto de partida y llegada la participación ciudadana, que no se limita a la emisión del voto sino que busca incidir en los planes y programas de gobierno. En la reunión estuvieron presentes el Consejero Electoral Jesús Uribe Cabrera y el Director General del instituto, Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

<http://www.enlaxemexico.info/enlaxemexico.mx/index.php/informacion-del-dia/queretaro/6723-ieeq-atento-a-escuchar-y-brindar-informacion-a-ciudadanos>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2014/08/ieeq-atento-escuchar-y-brindar.html>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/?p=4110>

“IEEQ ATENTO A ESCUCHAR”: YOLANDA ELÍAS CALLES

Por Redacción Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 6 de agosto de 2014.- La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas. Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral. Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/IEEQ-atento-escuchar-Yolanda-Elias-Calles/>

IEQ REFRENDA COMPROMISO EQUITATIVO

Redacción

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas. Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral. Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral. A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”. Del mismo modo, se pronunció por crear una nueva cultura política, teniendo como punto de partida y llegada la participación ciudadana, que no se limita a la emisión del voto sino que busca incidir en los planes y programas de gobierno. (C. p.2)

PROMETEN ATENDER TODAS LAS INQUIETUDES

Por Redacción

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas. Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral. Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral. A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”. (EUQ, 4)

QUE SÍ ESCUCHAN

Por Héctor Ayala

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas. Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral.

Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral. (El Mosquito. p.9)

ATIENDE IEEQ A CIUDADANOS

Por Aimée Pacheco

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas, al recibir en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes. Reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral. El Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit. El Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral. A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”. Se pronunció por crear una nueva cultura política, teniendo como punto de partida y llegada la participación ciudadana, que no se limita a la emisión del voto sino que busca incidir en los planes y programas de gobierno. (DQ, 2)

DAN LA BIENVENIDA A APARTIDISTAS

Por Ulises Villar

Autoridades del Instituto Nacional Electoral, El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como el líder del Partido de la Revolución Democrática, coincidieron en que permitir que los candidatos ciudadanos tengan representación en los organismos electorales permitirá equilibrar las contiendas, ya que conocerán todas las determinaciones que se generen en los consejos. La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que la representación de los candidatos ciudadanos en el consejo del IN es un derecho establecido en la Ley General de Instituciones Electorales, pues permite que esta figura esté presente y tenga conocimiento de las determinaciones que se toman de cara a los procesos electorales. “Al haberse aprobado el acuerdo en el tema de los representantes acreditados ante el consejo del INE, donde se determina que tienen derecho a acreditar a un representante que no formará parte de la mesa del consejo, por lo que los candidatos formarán parte de las sesiones pero no se integrarán a la mesa del consejo que se genera por el presidente, los consejeros electorales, los representantes del Poder legislativo y los representantes de los 10 partidos políticos nacionales”, explicó Ana Lilia Pérez. (...) Asimismo, el dirigente estatal del PRD, Carlos Sánchez, aseguró que está equilibrado el asunto. Ellos tendrán una participación y, si en su momento obtienen el registro, se tendrá que dar la participación igual que con un partido político. Yo creo que van a ser equitativas las condiciones”. Por último, José Vidal Uribe Concha, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aseguró que este tema también debe aterrizar en la entidad, ya que actualmente solamente compete al INE. “Con la reforma electoral se permitirá, por vez primera, competir a candidatos ciudadanos. (AM, 4)

DEMANDAN GARANTIZAR IMPARCIALIDAD DEL IEEQ

Por Patricia López/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 6 de agosto de 2014.- El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la legislatura local, Apolinar Casillas, exigió al INE garantizar la imparcialidad y capacidad de los nuevos consejeros del IEEQ. El diputado panista reconoció que la legislatura no tiene capacidad para intervenir en este proceso de selección, pero sí puede exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) que elija a los mejores perfiles para integrar al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Al menos 154 personas se registraron como aspirantes a estos cargos, de las que se elegirá a 50, 25 hombres y 25 mujeres, para presentar un ensayo, como parte del proceso de selección de los nuevos consejeros. “Yo plantearía un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, que fuera sumamente meticuloso en dos elementos: uno, verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar y segundo, verificar y garantizar la imparcialidad de a quién va a nombrar”, resaltó Casillas Gutiérrez. La capacidad profesional y garantía de imparcialidad, insistió el diputado, son dos elementos que deberán tomarse en cuenta para garantizar el buen funcionamiento del IEEQ.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Demandan-garantizar-imparcialidad-del-IEEQ/>

DEMANDAN EQUIDAD DE GÉNERO EN IEEQ

Por Olivia Lara

El diputado local que preside la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Gutiérrez, pidió imparcialidad en la elección de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), además de respetar la equidad de género. En su opinión, los filtros a los que son sometidos los aspirantes para el cargo son suficientes, pero dijo que se debe priorizar en dos puntos fundamentales: imparcialidad y capacidad profesional de los candidatos. Aunque reconoció que la Legislatura no tiene capacidad de intervenir en este proceso de elección, sí exhortó al órgano nacional a que elija los mejores perfiles para integrar el IEEQ. “Un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, a ser sumamente meticuloso en dos elementos: uno, verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar; y segundo, verificar y garantizar la imparcialidad de a quién van a nombrar”. El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) prefirió no opinar sobre si afectaría o no el que aspirantes militen en algún partido político para su desempeño como consejeros electorales. “Más allá de si milita o no en un partido no es mi tema, eso deberá revisarlo y resolverlo quien va a designarlo, pero yo creo que no pueden denostar estos dos elementos, capacidad profesional y garantía de imparcialidad”, dijo Casillas Muñoz. Y es que según tiene conocimiento de que esto no es una limitante legal, sino que será a juicio del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre garantizar los elementos de profesionalidad, transparencia e imparcialidad. Cabe señalar que de los 154 aspirantes de la entidad queretana que hicieron el examen el pasado 2 de agosto, se elegirán a las personas que tengan los mejores resultados para pasar a una etapa de elección en la que 25 postulantes hombres y 25 mujeres realizarán la presentación de un ensayo presencial, y en la misma se buscará calificar la facilidad en la información de diversos temas electorales para la ciudadanía. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/07-08-2014/demandan-equidad-de-genero-en-ieeq>

NO IMPORTA SI ASPIRANTES A IEEQ MILITAN EN PARTIDOS: ACG

Más allá de evaluar y tomar en cuenta si los aspirantes a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) militan o no en un partido político, lo que se debe verificar es si tienen la profesionalización, así lo señaló el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local, Apolinar Casillas. “Más allá de si milita o no en un partido no es mi tema, eso deberá revisarlo y resolverlo quien va a designarlo, pero yo creo que no pueden denostar estos dos elementos, capacidad profesional y garantía de imparcialidad”. Puntualizó que la militancia en un partido político no es y nunca ha sido una limitante legal para participar y agregó que las evaluaciones se llevarán a cabo sólo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y no por la legislatura. Casillas Gutiérrez aseveró que el INE deberá garantizar la imparcialidad en los nombramientos que realizará para la creación del nuevo consejo general del órgano electoral local, a través del análisis de la capacidad profesional de los integrantes. Para concluir, hizo hincapié en que de los 154 aspirantes que realizaron el primer examen este fin de semana, se elegirán 50, de los cuales 25 serán hombres y 25 mujeres, quienes presentarán un ensayo, para pasar a la etapa final del proceso de elección. “Yo plantearía un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, que fuera sumamente meticuloso en dos elementos, uno verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar, y segundo verificar y garantizar la imparcialidad de a quién van a nombrar”.

<http://www.regronexion.com/index.php/no-importa-si-aspirantes-a-ieeq-militan-en-partidosacg/>

ULTIMA HORA

Redacción

Ya no entendí. Primero los diputados del PAN de la LVI Legislatura, es decir, la anterior, se emberrincharon porque al ser seleccionados los consejeros electorales de los que era el IEQ, afirman que muchos de ellos contaban con un pasado muy comprometido con partidos políticos, en especial con el PRI. Eso dijeron. Ahora resulta que Apolinar Casillas, integrante de la actual Legislatura, dice que no importa si cuentan con antecedentes partidistas, que lo que importa es el profesionalismo en el tema electoral. Además, no sé porque los diputados siguen opinando acerca de los perfiles y el proceso de selección de los nuevos consejeros, ahora del IEEQ si ellos ya no cuentan con voz ni voto para escogerlos. ¿Será la costumbre? (C. p.4)

CASILLAS DESESTIMA COLORES EN ELECCIÓN DE CONSEJEROS

Por Irán Hernández

El diputado local Apolinar Casillas aseveró que más allá de evaluar y tomar en cuenta si los aspirantes a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) militan o no en un partido político, lo que se debe verificar es la profesionalización. “Más allá de si milita o no en partido no es mi tema, eso deberá revisarlo y resolverlo quien va a designarlo, pero yo creo que no pueden denostar estos dos elementos, capacidad profesional y garantía de imparcialidad”. El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local señaló que la militancia en un partido político no es una limitante legal para participar y agregó que las evaluaciones se llevarán a cabo sólo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y no por la Legislatura. Añadió que el INE deberá garantizar la imparcialidad en los nombramientos que realizará para la creación del nuevo consejo general del órgano electoral local, a través del análisis de la capacidad profesional de los integrantes. Finalizó en que los 154 aspirantes que realizaron el examen este fin de semana, se elegirán 50, de los cuales 25 serán hombres y 25 mujeres, quienes presentarán un ensayo, para pasar a la etapa final del proceso de elección.

“Plantearía un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, que fuera sumamente meticuloso en dos elementos, uno verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar, y segundo verificar y garantizar la imparcialidad de a quién van a nombrar. (C. p.5)

COLUMNA ASTERISCOS

POLITIZADOS. De acuerdo a la convocatoria para elegir a los siete nuevos consejeros electorales de la entidad, al momento de entregar su documentación los candidatos debieron firmar una carta en la que protestaban bajo la promesa de “decir verdad”, que no pertenecen a la estructura de un partido político. No quieren que se repita la experiencia del ex consejero, Raúl Ruiz Canizales, quien primero fue electo por el congreso y luego se declaró inelegible por haber formado parte de la estructura del PRI. (AM, 1)

COLUMNA BAJO RESERVA

EL PRIMER FILTRO hecho por el Instituto Nacional Electoral (INE) arrojó como resultado la selección de las 50 mejores personas —25 hombres y 25 mujeres— como aspirantes a consejeros electorales. De acuerdo con la Vocal Ejecutiva, Ana Lilia Pérez Mendoza, el nuevo Consejo debe estar listo antes del mes de octubre, pues es la fecha en que inicia el proceso electoral. Un detalle que no pasó desapercibido fue que los aspirantes firmaron un documento en donde confirmaban que no pertenecen a la estructura de un partido político. Ojalá hayan dicho la verdad. (EUQ, 2)

ELECCIONES, BAJO LA MIRA DEL IEEQ

El Consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, advirtió que desde que inicie el proceso electoral se verificará que las reglas sean respetadas. Por tal motivo pondrán principal atención en temas de nulidad de procesos, propaganda electoral, topes de campaña, así como en la instalación de casillas en lugares no establecidos y el voto condicionado o en fechas distintas a las jornadas. De acuerdo con el consejero, el Instituto Nacional Electoral (INE) es el encargado del manejo de tiempos de radio y televisión, así como de la difusión de información en los programas de los actores políticos. Esto, explicó, prohibirá la compra y adquisición de tiempo, y la incorporación de entrevistas en espacios para publicitar imagen que, además de ser causa de nulidad de una elección, puede ser considerado un delito. “Los representantes de la sociedad civil ya no podrán intervenir con la compra de tiempo, no podrán hacer promoción a chorro o en contra del partido o candidato”, sostuvo. Asimismo aseguró que el exceso en los gastos de campaña por más de 5%, cuando la diferencia es menor a cinco entre los candidatos, también causa nulidad. Lo anterior quedó plasmado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos y en la Ley en Materia de Delitos Electorales, vigentes desde el 2013. En la última reforma aprobada se implementa la figura de candidaturas independientes, mismas que se registrarán separadas a los partidos políticos. “Estas particularidades vienen en la última reforma concretamente en materia de nulidad de elecciones y delitos electorales”, indicó. (El Economista p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/2014/08/06/elecciones-bajo-mira-ieeq>

PROMUEVE IEEQ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE PUBLICACIONES

LCR.- La Comisión de Editorial y Biblioteca del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la edición y difusión de diversas publicaciones, con el fin de promover la educación cívica, la participación ciudadana y generar certeza de cara al próximo proceso electoral local. En tal sentido, el organismo comicial editará una compilación de normatividad electoral, misma que será distribuida entre los funcionarios electorales, partidos políticos, instituciones y ciudadanos. Asimismo, se aprobó la publicación del libro "Reflexiones sobre Democracia, Constitución y Elecciones" y el documento denominado "Conceptos de la Democracia", elaborado por el propio Instituto. Por otra parte, se publicará una memoria fotográfica relativa a los 18 años de autonomía del organismo electoral local en Querétaro. Al respecto, la Presidenta del Consejo General y Vocal de la Comisión, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que la publicación dará constancia del trabajo profesional realizado por el órgano electoral, la evolución de la democracia en el estado y la participación ciudadana. El Presidente de la Comisión Alfredo Flores Ríos destacó que con estas ediciones, el IEEQ cumple con sus fines institucionales, al tiempo que contribuye a la construcción de ciudadanía y pone a disposición de la sociedad información útil y sistematizada, a fin de motivar la participación en los asuntos públicos. Por su parte, el consejero electoral José Vidal Uribe Concha afirmó que con estas acciones el Instituto abona a la certeza entorno al proceso comicial de la entidad y deja un legado para quienes formen parte de la institución. La Comisión instruyó a la Dirección General, así como a las Coordinaciones Jurídica y de Información y Medios, a efecto de realizar los trámites necesarios para las ediciones antes referidas y la difusión de las mismas. En la sesión ordinaria estuvieron presentes el Secretario de la Comisión, Magdiel Hernández Tinajero; el Director General, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Luis Octavio Vado Grajales; el Coordinador de Información y Medios, Héctor Maqueo González; y el Representante Suplente del PRI ante el Consejo General, Juan Ricardo Ramírez Sánchez.

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/38657-promueve-ieeq-la-participaci%C3%B3n-ciudadana-a-trav%C3%A9s-de-publicaciones.html>

ESTIMULARÁN CONSULTAS PARTICIPACIÓN EN 2015

Por Jorge Vargas

Las consultas públicas que hacen por separado PAN y PRD en materia salarial y energética, no turbarían a los votantes en 2015, al contrario. Podría ser que estimularan la participación ciudadana, consideró la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza. Los panistas le están preguntando a los mexicanos que si creen que debe haber una consulta pública para determinar que sea incrementado el salario mínimo, de modo que alcance para comer, pagar el transporte y tener acceso a la salud y educación; y los perredistas están cuestionando si debe haber una reforma energética o quedarse con la que aprobaron PAN y PRI. Como la figura de la consulta popular está permitida por la ley, si ambos partidos recaban cada uno un millón 750 mil firmas, dichas consultas se harán el día de la votación en 2015, de tal manera que además de las boletas electorales de entonces, los votantes tendrán de más: la del PAN y la del PRD. La vocal dijo que agregar el par de boletas no afectaría la votación federal y también local en el caso de Querétaro. Porque marcar ambas boletas o cualquiera de ellas "será una participación potestativa". La precisión vino cuando la funcionaria hablaba del estado actual del padrón electoral del estado de Querétaro y el listado nominal, que se mueven de acuerdo al crecimiento de la población. En este contexto, dijo que el actual padrón es de un millón 422 mil 445 y el listado nominal de un millón 345 mil 130. Pero considerando aquellos factores de crecimiento es posible que en 2015 casi millón y medio de votantes puedan sufragar en Querétaro. Porque, explicó, una cosa es tener edad para votar sin haber tramitado la credencial plástica y otra es que, teniéndola también se tiene foto-credencial.

Derivado del crecimiento de la población electoral es la cantidad de casillas electorales que deben de ser instaladas el día de las elecciones. Hasta estos momentos, existe la posibilidad de que sean casi 2 mil 400 casillas, dijo la vocal, después de informar que en 2012 fueron 2 mil 193. Por lo pronto, lo que la funcionaria ha hecho junto con el IEEQ es visitar los sitios donde fueron instaladas dichas casillas en las elecciones de hace dos años para verificar si conservan todas las condiciones físicas para el caso. Dijo que casi todos los sitios están en condiciones admisibles; y que junto a lo anterior están reajustando algunas secciones de los distritos electorales donde sea necesario, pues la composición de estas demarcaciones se mueve según lo hacen la inmigración y el incremento natural de los nacidos. Estas actividades conjuntas las vienen realizando los funcionarios de ambos institutos desde semanas anteriores. La vocal dijo que en estos tiempos, faltando menos de dos meses para que haya nuevos consejeros del IEEQ, lo que hacen los funcionarios de ambos organismos electorales son actividades comunes. (PA, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

EN DESVENTAJA NUEVOS PARTIDOS RECONOCE INE

Por Verónica Ruiz

La vocal ejecutiva de la Junta Local del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, reconoció que las candidaturas independientes y los nuevos partidos políticos estarán en desventaja en el proceso electoral del 2015. Reconoció que hoy el ciudadano se le abre la posibilidad de participar en un proceso electoral sin el respaldo de un partido político, otorgándoles prerrogativas como el de acceso a radio y televisión y de contar con representación en los órganos electorales. “Por supuesto que hay desventajas, pero se extienden un poco más al tema de los nuevos partidos políticos y son desventajas razonables, si tomamos la idea de que no le puedes dar las mismas prerrogativas a un partido político cuyos resultados electorales lo ubican en primer lugar, que a un partido político que no ha participado en un proceso electoral”, dijo. (N p.4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

NO POLITIZAR DISPARO A MI CAMIONETA

Por Verónica Ruiz

Pide Francisco Domínguez no politizar el asunto del disparo a su vehículo: mi camioneta ha estado a disposición del Ministerio Público desde el día del incidente en la ex Hacienda La Laborcilla. Las autoridades ya localizaron la ojiva y al parecer es de alto poder. Lamento las declaraciones de Jorge López Portillo, quien señaló que la camioneta no fue entregada para su investigación. (N p.1)

DESPOLITIZAR, PIDE TOÑO ZAPATA

Por Beatriz Campos

Antonio Zapata Guerrero, presidente municipal de Corregidora, pide que el caso de la supuesta agresión a una camioneta del senador Francisco Domínguez Servián, en el Horus Bar en la Hacienda La Laborcilla, se investigue, se despolitice y, en ese sentido, se castigue a quien se tenga que castigar. En entrevista, el edil de Corregidora señaló que como funcionario cualquier incidente que afecte a actores políticos o ciudadanos le preocupa, por lo que dijo que este tipo situaciones no deben ser toleradas. “Cualquier ciudadano o cualquier político que se sienta afectado o agredido es un hecho que no podemos permitir ni tolerar y se debe investigar hasta sus últimas consecuencias... (PA, 1)

ACUSAN A PEÑALOZA DE RECIBIR “MOCHE”

Por Redacción

Anoche se dio a conocer en redes sociales que el panista de Veracruz Miguel Ángel Yunes, habría entregado a Miguel Martínez Peñaloza, panista de Querétaro, 7.5 millones de pesos. El portal SDP Noticias hizo público que a sus instalaciones llegó un sobre dirigido al periodista Federico Arreola, que contenía una memoria USB con un audio y una breve nota explicatoria. En el audio Yunes y Peñaloza se ponen de acuerdo para llevar a cabo la transacción. (PA, 11)

FALLAN A FAVOR DE MARCOS AGUILAR

Por Aimée Pacheco

El diputado local, Ricardo Carreño Frausto, no acreditó que Marcos Aguilar haya recibido beneficios económicos con la aprobación de la Ley del Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio para Automovilistas, según la resolución del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, sin embargo, aunque la magistrada María de Lourdes Portillo Coronado resolvió que el actuar del priista fue “ilícito” no habrá multa económica. Aguilar Vega informó que el pasado lunes fue notificado respecto al recurso de apelación que presentó en el caso del diputado local Ricardo Carreño Frausto, donde la sentencia determina que el actuar de Carreño, “fue ilícito”, contrario a las leyes de orden público y a las nuevas costumbres”. (DQ, 11, AM, 4)

PRD

HOY EN DÍA NO HAY CONDICIONES PARA ALIANZAS, AFIRMA EL PRD

Por Verónica Ruiz

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, no descartó realizar alianzas para el 2015 con partidos políticos como el PAN, sin embargo, aseguró que hoy en día no hay condiciones. Indicó que en una contienda política cualquier estrategia es válida, ya sea realizar alianzas o candidaturas comunes que permita cambiar el rumbo del estado. Aunque insistió, que en este momento prefieren ir solos que mal acompañados. (N p.3)

PRD: MÁS VALE SOLOS QUE MAL ACOMPAÑADOS

Por José Luis Rodríguez Palomares

El PRD esquiva el coqueteo. Después de que el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), José LUS Báez, dijera que está abierta una posible alianza con el Partido de la Revolución Democrática (PRD); el presidente de ese partido, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, respondió señalando que no ve condiciones de aliarse con los azules. “Preferimos ir solos que mal acompañados”, espetó. En rueda de prensa el perredista habló de temas que dividen a los dos institutos políticos como es el matrimonio entre homosexuales o trabajar por las minorías. (DQ, 3)

PRD VA POR 100 MIL VOTOS EN 2015

Por Ulises Villar

Carlos Sánchez, dirigente del PRD en Querétaro, aseguró que, en las elecciones del 2015, alcanzarán más de 100 mil votos, por lo que el momento no se vislumbra condiciones para generar alianzas con ningún instituto político ni se analizan “coaliciones programáticas”. “Son 70 mil votos los que se obtuvieron en el proceso electoral pasado, pero el pasado teníamos 17 mil militantes, una base que fue la promoción del voto. Esto se superó con la población en general. Hoy se tienen poco más de 40 mil militantes. Esta cifra se cuadruplicó, por lo que esperamos más de 100 mil votos para el PRD en el proceso electoral de 2015”, afirmó el dirigente estatal del partido del sol azteca. (AM, 4)

VA EL PRD POR 100 MIL VOTOS DE QUERETANOS

Por Norma Ayala

El PRD en el estado espera obtener en el proceso electoral de 2015 aproximadamente 100 mil votos, lo que representa un incremento significativo comparado a lo que se obtuvo en las pasadas elecciones de 2012, en donde el partido registro 70 mil sufragios, afirmó su dirigente, Carlos Sánchez Tapia. Refirió que en las últimas elecciones, el PRD logró obtener esta cifra de votos debido a que el partido tenía 17 mil militantes. Sin embargo, en dos años, posterior a las votaciones, el padrón ha aumentado, ya que actualmente son 40 mil los perredistas en Querétaro. “En el pasado proceso teníamos 17 mil militantes, fue la base en donde hicimos la promoción del voto, y la difusión, y los 70 mil votos se lograron gracias a la población. Hoy se tienen poco más de 40 mil militantes, esperamos que esta cifra se triplique y podamos obtener más de 100 mil votos para el PRD en el proceso electoral de 2015”, aseveró. (EUQ, 4)

SENADOR MEDIATIZA INCIDENTE: PRD

Por José Luis Rodríguez Palomares

Para el presidente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia, la denuncia pública que hizo el senador Francisco Domínguez, sobre un balazo que recibió su camioneta, “es una mediatada más como acostumbran los panistas”. “Tanto él como Marcos Aguilar y otros e quejan de Guerra Sucia y son los primeros que les gusta mediatizar cualquier incidente... si se les caen los calzones o si no barrieron a fuera de su puerta, si no se tomaron su penicilina en la mañana, les gusta hacer conferencia sobre ello... deberían dedicarse a hacer su trabajo, son servidores públicos electos”, dijo en entrevista. (DQ, 3)

EL “ATAQUE” ES MEDIÁTICO: PRD

Por Jorge Vargas

El ataque a la camioneta de los guardaespaldas del senador Francisco Domínguez Servién -el fin de semana pasado- no es sino algo mediático, dijo el presidente del PRD en Querétaro, Carlos Sánchez Tapia. Lo que el legislador federal debiera hacer, en lugar de andar escandalizando con este tema, es decir por qué votó la reforma energética y en qué les beneficia a los queretanos, dijo el perredista; lo demás es puro escándalo, agregó. Con tono irónico, en la rueda de prensa de los miércoles, Sánchez Tapia dijo: “Tanto él como Marcos Aguilar, y otros, se quejan de guerra sucia y son los primeros que les gusta hacer mediáticamente cualquier cosa: si se les caen los calzones, si no les barrieron el frente de su casa, les gusta hacer conferencias de prensa. Yo creo que deberían dedicarse a hacer su trabajo y venir a decirnos a los queretanos; qué están haciendo por Querétaro”. Afirmó que Domínguez Servién se espanta por cualquier situación. “No sabemos si fue una piedra la que pegó en la capota del toldo de la camioneta de los guardaespaldas”, dijo. (PA, 1)

NA

NO NOS URGEN COALICIONES, ASEGURAN NEOALIANCISTAS

Por Jorge Vargas

Para la dirigencia estatal del PANAL son inciertas las afirmaciones del presidente del partido Movimiento Ciudadano en Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, respecto de que si compiten solos los aliancistas pierden por sí el registro. Lo anterior fue difundido por Movimiento Ciudadano este martes. En un comunicado, Aguilera define también que su partido se aliará con el PRI si el candidato a gobernador es el actual edil de Querétaro, Roberto Loyola Vera, o lo haría con el PAN, si la misma candidatura recae en el senador Francisco Domínguez Servién; y tratándose de la presidencia municipal de Querétaro, se aliarían con el tricolor si va Manuel Pozo Cabrera, o con el albiazul si compite Marcos Aguilar Vega.

El profesor Óscar Arturo Rodríguez Cervantes, dirigente de PANAL en el estado, dejó entrever que Aguilera se equivoca o ya no recuerda que recién en el estado de Puebla los aliancistas y el Partido Movimiento Ciudadano compitieron aliados con el PAN y PRD, y ganaron. No tuvo datos a la mano del porcentaje de votación que PANAL obtuvo localmente desde 2006. Sin embargo, dijo que desde entonces “con candidatos propios hemos refrendado nuestro registro”. Informó que hace dos años su partido obtuvo 31 mil votos y que actualmente tiene una militancia de 7 mil 200, aunque algunos partidos le arrebataron unos mil afiliados, hecho del que se dieron cuenta en marzo pasado. “En los padrones del PRD o del PRI o del PAN y hasta del PVEM aparecieron los nombres de esos mil aliancistas”. (PA, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PIB PER CÁPITA DE \$139 MIL

Por Redacción

Querétaro, Qro.- De acuerdo a la consultora Aregional, el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) del estado de Querétaro se ubica en tercer lugar a nivel nacional, sólo seguido por Nuevo León y Coahuila, que se colocan en el primero y segundo respectivamente. Lo anterior, señaló la consultora, por tener un sector manufacturero robusto y con alta presencia de Inversión Extranjera Directa (IED) dirigida a sectores industriales globalizados, lo que se refleja en altos índices de capital físico manufacturero y un PIB per-cápita superior a los 100 mil pesos. El secretario de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla informó que la entidad destaca en la región centro como “un caso de éxito”, pues el 45 por ciento de la mano de obra contratada en el sector manufacturero está capacitado en alta tecnología y es muy productivo, situación que ha coadyuvado a que su PIBE per-cápita sea de 139.6 mil pesos. Con relación al impacto individual de las variables incluidas en el análisis se observa que entidades con ingresos por habitante superiores a los 100 mil pesos como Querétaro, muestran coeficientes cualitativos positivos. (DQ principal)

N: CUENTA PÚBLICA SANA

Por Araceli Tovar

El cabildo de Querétaro aprobó por unanimidad el acuerdo por el que se autoriza la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de 2014. El presidente municipal Roberto Loyola Vera, señaló que conducir una administración de forma transparente y honesta es cumplir con lo que la ley manda. (N principal)

AM: PREPARAN MÁS OBRAS PÚBLICAS EN LA CAPITAL

Por Viviana Estrella y Diego Armando Rivera

El Hospital de los Hipólitos, la Ciudad de la Salud, el Centro Integral para Policías y otra ciclovía, son las obras que realizarán en la ciudad con recursos tripartitas. El municipio de Querétaro solicitó 20 millones para la remodelación del lado norte de Avenida Universidad y la inclusión de la otra ciclovía, además de 7.5 millones de pesos para la rehabilitación del Hospital de los Hipólitos. Mientras que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) del estado gestionó 75 millones de pesos, ante la secretaría de Desarrollo Agropecuario, Territorial y Urbano (Sedatu) para construir un parque en la ciudad de la salud. El titular de la SDUOP, José Pío X Salgado, explicó que ya cumplieron con la primera parte del proceso de gestión y esperan recibir una llamada de los representantes del gobierno federal en 15 días para continuar con el proceso. (AM, principal)

C: POLICÍAS TENDRÁN DEPORTIVO

Redacción

Durante la reciente visita del titular de Sedatu a la entidad, el gobierno estatal y municipal recibieron una propuesta del secretario Carlos Ramírez para construir una unidad deportiva destinada a los policías de Querétaro. El Alcalde Roberto Loyola indicó que ya se busca un espacio para avanzar en el proyecto, “Estamos presentando un anteproyecto, estamos solicitando apoyo de la Corett para avanzar con la propiedad del punto donde pretendemos instalar para 2016 un centro de desarrollo integral para los policías y sus familias. (C. p.1)

PA: FUERON SUS GUARURAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Cobra fuerza la versión de un autoatentado en el supuesto ataque a la camioneta de los escoltas del senador Francisco Domínguez, con base en la declaración de un testigo a la que tuvo acceso PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. De acuerdo con la afirmación de esta persona, cuyo nombre nos reservamos por su seguridad, habría sido uno de los escoltas del legislador quien disparó sobre el vehículo, mientras su jefe departía, el sábado anterior, en el Bar Horus de la Hacienda La Laborcilla. De ello fue enterado Pancho esa misma noche. Cabe mencionar que ni el interesado ni ningún vecino reportó disparos a las líneas de emergencia 066 y 089 de las policías Municipal y Estatal. El hecho, accidental o intencional, fue aprovechado por Domínguez para denunciar (hasta) el lunes ante los medios nacionales un supuesto ataque en su contra, aunque hasta el martes presentó el vehículo en el Ministerio Público. (PA, principal)

EUQ: VAN POR MEJORAR SERVICIO DE RED Q

Por Claudio Osornio

La adquisición de 300 autobuses nuevos, así como el otorgamiento de prestaciones laborales acompañadas con capacitación constante para mil 800 operadores, son los fundamentos con los cuales el Instituto Queretano del Transporte (IQT), por medio del sistema RedQ, garantizará el servicio del transporte público a los queretanos. Esta garantía la quiere ofrecer el IQT durante el último año de la actual administración estatal, así lo estableció el director general de este organismo, Luis Enrique Moreno Cortés. Sin embargo, Moreno Cortés reconoció que la puesta en marcha del sistema RedQ se ubica aún en una etapa inicial, la cual tendrá que ser consolidada durante la próxima administración y siempre escuchando y tomando en cuenta el sentir ciudadano. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN CREAR POLÍTICAS DE APOYO A MIGRANTES

Por Olivia Lara

El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante del Congreso queretano, Alejandro Delgado Osoy, se dijo preocupado por la situación de desamparo de los niños migrantes con el cierre de albergues en Estados Unidos; aseguró que insistirá en crear políticas públicas y leyes sobre la protección de sus derechos humanos. El gobierno estadounidense comenzará a cerrar albergues para niños migrantes en puntos estratégicos con el fin de que el fenómeno migratorio disminuya. Frente a ello, el diputado del Acción Nacional (PAN) rechazó dicha acción que atenta contra los derechos humanos de las personas. (EUQ, 5)

PODER EJECUTIVO

ATIENDEN A 5 MIL MUJERES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Por Claudio Osornio

En lo que va del año, el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) ha logrado brindar apoyo psicológico y asesoría jurídica a por lo menos 5 mil queretanas, que han enfrentado violencia intrafamiliar al interior de sus hogares, informó la titular la de dependencia, Lourdes Alcántara de la Torre, quien calificó como “positivo” el incremento de mujeres que denuncian el maltrato de sus parejas y buscan alternativas de solución. Gracias a la instalación de los módulos de atención que ha dispuesto el IQM en diversos municipios de la entidad y a la aplicación de programas específicos, ha sido la manera en que dicha institución ha logrado recibir y canalizar de una manera exitosa las más de 5 mil denuncias de violencia intrafamiliar, ha recibido el IQM en lo que va del presente año. En ese contexto, Lourdes Alcántara destacó los beneficios que han logrado transmitir programas como Enlace Mujer, Tel Mujer y Jornada para las Mujeres. Los cuales han facilitado el respaldo emocional y la orientación legal que se requiere en este tipo de problemáticas. Las sesiones que ofrece el IQM mantienen una duración prolongada, que puede llegar a durar hasta tres meses, según sea el caso. (EUQ, 1)

DISMINUYE VIOLENCIA VS MUJER: IQM

Por Carolina Sánchez

Aunque en el estado de Querétaro ha disminuido la violencia contra ellas, la directora del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre, reportó que la denuncia por esta agresión va en aumento. Y es que en lo que va de este año, el índice se incrementó en un 26 por ciento. La funcionaria estatal atribuyó el alza de las denuncias a la correcta difusión de información entre las mujeres, así como una confianza en las instituciones queretanas que la protegen y la ayudan. Actualmente, el IQM trabaja estrechamente con la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la LVII Legislatura y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ), a fin de impulsar leyes y políticas públicas que ayuden a reducir, a castigar y legislar sobre violencia contra la mujer. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

AVALAN CUENTA PÚBLICA

Por Mauricio Villalón Altamirano

Regidores del ayuntamiento y el presidente municipal llevaron a cabo la quinta sesión extraordinaria de cabildo, donde el acuerdo por el que se autoriza la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre de este año 2014 fue aprobado. Con la presencia de 12 integrantes del cabildo, la secretaria del ayuntamiento, Arlette Rodríguez Menéndez, dijo que se recibió oficio por parte del secretario de Finanzas donde presentó la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre para que sea sometido a consideración del ayuntamiento. Después de avalarse el acuerdo, el regidor José Luis Aguilera Rico destacó la labor municipal en favor de informar con transparencia el manejo de los recursos, ya que recordó que esto no se hacía a menudo en otras administraciones. (EUQ, 1)

CUMPLIR EXIGEN A GASERA

Por Alan Contreras

Roberto Loyola Vera, presidente municipal de Querétaro, reiteró que la empresa Gas Express Nieto se comprometió abiertamente a asumir los gastos funerarios e indemnizaciones de las dos personas fallecidas a causa de las quemaduras que sufrieron por el flamazo de una de sus pipas de gas. El edil dijo que al conocer este compromiso se asegurará de que la empresa lo cumpla. "Yo personalmente hablé con uno de los directivos de la empresa, hay un compromiso total de hacerle frente a lo que resultase necesario (...). Hay un compromiso manifiesto, por lo cual yo me aseguraré de que cumpla", señaló. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Más allá de si le otorgan la libertad bajo caución al chofer de la pipa que mató a dos personas y dejó heridas a varias más, además de que incendió casas y autos. Más de allá de que presuntamente actuó con irresponsabilidad y los resultados están a la vista y son muy lamentables; no debemos de pasar de largo el comportamiento de la empresa dueña de la gasera y su responsabilidad social que no se está dejando sentir mucho en los momentos de dolor y de pena para una zona de la ciudad. Las autoridades tendrán que ser muy puntuales en las consecuencias legales y administrativas que tenga que asumir la empresa "Gas Exprés Nieto" y es que el redituable negocio del gas, no puede andarse llevando a cabo con tamaños actos de irresponsabilidad en las calles y es que decenas de camiones de diferentes empresas recorren las calles de las ciudades llevando un suministro necesario para los hogares pero los precios no deben de ser tan altos y me refiero al riesgo que representan en las zonas habitacionales. Las revisiones y supervisiones por parte de las autoridades tiene que ser constantes en estos casos pero también las empresas no pueden ignorar el tamaño de responsabilidad que traen en las calles, las utilidades que les da el negocio son de manera proporcional al riesgo que implica operarlo y no pueden soslayar ese detalle. En tanto lamentablemente ya hay víctimas mortales por el terrible incidente al norponiente de la ciudad y esperemos la responsabilidad social y el compromiso con la comunidad por parte de la empresa, confiemos en que lo harán y es que esta tierra les ha dado mucho. De Rebote Muy perfectamente aclarado tendrá que quedar el incidente que sufrió un vehículo del senador Francisco Domínguez, no puede haber espacio a la duda y a la especulación. Tendrá que haber seriedad que amerita el caso. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 1)

ASTERISCOS

Ausentes. Este miércoles, en la sesión extraordinaria del cabildo capitalino, una cuarta parte de sus integrantes se excusó de estar presentes en la votación de la cuenta pública del primer semestre del 2014 de la administración del alcalde **Roberto Loyola Vera**. El regidor panista Armando Rivera Castillejos, la perredista Cándida Acosta y las priistas María Alemán y Mariana Septién justificaron sus ausencias aduciendo que ya tenían otros compromisos programados. ¿Algo más importante que su trabajo? **Palabra** Si habrá ley para proteger el trabajo de los periodistas, confirmó el presidente de la mesa directiva de la 57 legislatura, **Braulio Guerra Urbiola**. Más aun, se comprometió a que este ordenamiento legal –que se viene trabajando en el **Poder Legislativo** local desde hace un año- no incurra en atrocidades como lo sucedido en Sinaloa, donde se pretendió prohibir que los medios de comunicación informaran sobre hechos de violencia. Acá, dijo **Braulio**, de defenderá la libertad de expresión. **Candidatas** Hablando de tricolores, la diputada local, **Eunice Arias** afirma que su partido está concentrado en formar a mujeres para que en **2015** sean candidatas a diputaciones, regidurías, alcaldías y senadurías por lo que ya suman más de dos mil que han

concurrido a cursos en el Instituto de Capacitación de este partido, aunque de todas ellas alrededor de 10 por ciento serán las elegidas para abanderar a su partido en un candidatura. **En ese grupo, segurísimo, estará la legisladora referida. Politizados** De acuerdo a la convocatoria para elegir a los siete nuevos consejeros electorales de la entidad, al momento de entregar su documentación los candidatos debieron firmar una carta en la que protestaban bajo la promesa de “decir verdad” que no pertenecen a la estructura de un partido político. No quieren que se repita la experiencia del ex consejero **Raúl Ruiz Canizales** quien primero fue electo por el congreso y luego se le declaró inelegible por haber formado parte de la estructura del **PRI. Calendario** El próximo 28 de agosto, la **Cámara de Diputados federal** definirá quiénes integrarán su mesa directiva correspondiente al tercer año de labores de esta legislatura. El primer día de septiembre inicia el periodo ordinario de sesiones y reciben el informe que envía el **Ejecutivo** referente a su segundo año de ejercicio en el gobierno. En medio de este proceso, los diputados federales del **PAN** tendrán su plenaria los días 29, 30 y 31 del mismo mes, teniendo como sede la ciudad de **Querétaro. Vuelos** Será a fines del año venidero (2015) cuando se sumen dos rutas internacionales más desde y hacia el **Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (México). Una, con destino a California (probablemente Los Ángeles) y la otra a San Antonio, Tx.** Se suman a los dos **vuelos internacionales que operan en dicha terminal**; uno a Houston y otro a Dallas. A inicio de 2013, la directiva del aeropuerto planteó como objetivo llegar a los 40 mil pasajeros en un año y este año podría llegar a cumplirlo. **Avance** Hay motivos para que el **Secretario de Educación**, Fernando de la Isla esboce una sonrisa y respire profundamente De acuerdo a los resultados de la prueba Enlace 2014 correspondiente a la materia de Matemáticas, aplicada a estudiantes del último grado de preparatoria, **Querétaro** se ubicó en el quinto lugar nacional con una calificación de 44.5 puntos. **Solo fue superado por Durango (52.9), Baja California (48.5), Sonora (48.2) y Puebla (46.7).** La media nacional fue de 39.3 puntos. (AM, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Montaje. Cobra fuerza la versión de un autoatentado en el supuesto ataque a la camioneta de los escoltas del senador Francisco Domínguez, con base en la declaración de un testigo al que tuvo acceso PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. De acuerdo con la afirmación de esta persona, cuyo nombre nos reservamos por su seguridad, habría sido uno de los escoltas del legislador quien disparó sobre el vehículo, mientras su jefe departía, el sábado anterior, en el Bar Horus de la Hacienda La Laborcilla. De ello fue enterado Pancho esa misma noche. Cabe mencionar que ni el interesado ni ningún vecino reportó disparos a las líneas de emergencia 066 y 089 de las Policías municipal y Estatal. El hecho, accidental o intencional, fue aprovechado por Domínguez para denunciar (hasta) el lunes ante los medios nacionales un supuesto ataque en su contra, aunque hasta el martes presentó el vehículo en el Ministerio Público. Agentes de la PGJE revisaron la camioneta y encontraron una ojiva que está siendo analizada, si bien, tanto el vehículo como su contenido pudo haber sido manipulado, habida cuenta de que pasaron 72 horas desde el incidente, lo que resta validez jurídica a la denuncia. Entre las pruebas periciales a desahogar por los investigadores está la confrontación del proyectil con las armas en poder de los guardaespaldas del senador. El tema ha sido muy comentado en los círculos políticos y debatido en las redes sociales por los antecedentes del también ex presidente municipal de Querétaro, pues no es el primer escándalo en el que se involucra. Como se recordará hay una denuncia ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el supuesto abuso contra una edecán de su campaña a la diputación federal, que era menor de edad. En el colmo, el senador Francisco Domínguez presentó una demanda por daño moral en contra de la joven, exigiendo indemnización económica y el resarcimiento de su prestigio en los periódicos, tema en el que el juez no ha resuelto aún. En este como en otros incidentes el legislador se escuda en su fuero constitucional para no acudir a los tribunales. Habrá que ver cuál es el tratamiento que da el procurador Arsenio Durán Becerra al caso del autoatentado de Pancho,

aspirante a la candidatura del Partido Acción Nacional al Gobierno del Estado. Es una papa caliente. O un PAN caliente. **-OÍDO EN EL 1810-** Tarea. ¿Cómo justificarán los defensores de oficio de Pancho Domínguez el presunto autoatentado del senador? ¡Porca miseria! **-¡PREEEPAREN!** PRD. Por estatutos el Partido de la Revolución Democrática no haría alianza formal con el PRI en los comicios del 2015, pero analizaría la posibilidad de candidaturas comunes en casos específicos. Así lo afirmó el presidente estatal del Sol Azteca, Carlos Lázaro Sánchez Tapia. Y como ya le ha anticipado este armero, el propio Sánchez Tapia figura en la lista de aspirantes al Gobierno Estatal, junto con Adolfo Camacho, Ulises Gómez de la Rosa y Marco Carrillo, ex candidato a la rectoría de la UAQ. Somos nada. **-¡AAAPUNTEN!** Escándalo. Destapa el periodista Federico Arreola la supuesta entrega de más de siete millones y medio de pesos del panista veracruzano Miguel Ángel Yunes al queretano Miguel Martínez Peñaloza, ex diputado, ex alcalde de Cadereyta y actualmente al servicio del Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Dice el directivo de Milenio: “Llegó a SDPnoticias un sobre dirigido a Federico Arreola. Contenía un USB con un audio en donde se ponen de acuerdo el panista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, y el panista de Querétaro, Miguel Martínez Peñaloza en el que se planea la entrega de 7.5 millones de pesos en efectivo”. Esto va a escalar. **-¡FUEGO!** Pregunta. ¿A nombre de quién están los permisos de las armas en poder de los escoltas de Pancho Domínguez? Mmm. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Esta mañana se presentará en Satélite la propuesta de candidatos independientes, encabezados por el DR. CASIMIRO PERUSQUÍA PRADO y su Confederación de Agrupaciones Políticas y Asociaciones Civiles de Querétaro, en alianza con Conciencia Ciudadana, aprovechando la nueva legislación que permite nominaciones independientes a los partidos. ¡Órale! Agua de temporal no hace nada mal. (PA, 1)

BAJO RESERVA

EN MEDIO de la discusión para impulsar la consulta ciudadana Salario Digno al Trabajador, el secretario general del Partido Acción Nacional, **Ricardo Anaya Cortés**, acudió en defensa de esta causa. Durante su participación en el foro Partidos políticos y salario mínimo, el queretano llamó a los actores políticos a votar en favor de la consulta ciudadana, pues dijo, es insensible que una familia viva con casi 64 pesos al día. En Querétaro, ya son varias las voces —tanto empresarios como los dirigentes de partidos políticos— que rechazan tajantemente esta propuesta. Los panistas deberán convencer a muchos indecisos. **ALTOS VUELOS** se han confirmado en el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. Nos dicen que a finales del próximo año se podrían sumar dos destinos diferentes: California y San Antonio. Sin duda, el director general, **Miguel Insunza Luque**, tiene entre sus prioridades la conectividad del estado no sólo con otras entidades de la República, sino también hacia fuera del país. Hasta el momento, el aeropuerto cuenta con dos vuelos internacionales: Houston y Dallas. Otra preocupación es convocar a aerolíneas de bajo costo para que los queretanos puedan viajar en avión. No olvidemos que el aeropuerto de Querétaro es el que mayor crecimiento registró en el país en 2013, tanto en número pasajeros como en toneladas de carga. **A CONTRA RELOJ** trabaja el presidente municipal de San Juan del Río, **Fabián Pineda Morales**, en la reestructuración de la deuda pública. Aunque el priísta ha puesto en marcha un plan de austeridad congruente, el factor determinante es el tiempo, por los meses que restan para que termine la actual administración. El próximo gobierno tendrá que resolver pagos hasta por 150 millones de pesos, ya que esta deuda inició hace 10 años. El compromiso hecho por Pineda fue pagar y no comprometerse con otro crédito, lo cual a la fecha ha sucedido. En estos días, nos dicen, el alcalde ha buscado negociar con la institución financiera, así que en breve se conocerá el monto que aún se adeuda. **LOS SEÑALAMIENTOS** hechos el año pasado por el diputado local **Ricardo Carreño Frausto** en contra del legislador federal por el PAN **Marcos Aguilar Vega** no fueron acreditados. Recordemos que el priísta Carreño Frausto declaró que existían nexos de corrupción entre el

panista con empresas aseguradoras, acusándolo de impulsar en la Cámara de Diputados local la Ley de Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio para Automovilistas, cuando Aguilar Vega fue diputado local. Estas acusaciones fueron motivo de una demanda por daño moral la cual, finalmente, Aguilar ha resuelto a su favor. No solo se trata de acusar, sino de probar. (EUQ, 2)

LA POBREZA Y LOS JÓVENES

Por Jesús Rodríguez Hernández

Estar cara a cara con la realidad social de las comunidades de la Sierra Gorda en Querétaro, ver en los rostros de los habitantes de esa región la pobreza y entender que es en estas localidades en donde se padece con mayor intensidad los efectos de la crisis, o las crisis que en las últimas décadas han definido la condición de la gran mayoría de nuestra gente, es una experiencia que necesariamente nos lleva a entender que es urgente una solución. A pensar en alternativas que devuelvan un panorama de esperanza, sobre todo para los jóvenes, ellos son una generación que se pierde entre identidades, no son campesinos, ni son obreros, ni son estudiantes, tampoco su entorno les ha ofrecido la oportunidad de aprender un oficio. Muy pocos son los que se quedan, la mayoría ha optado por migrar pues es la única opción que encuentran para cambiar ese mundo lleno de carencias. Los jóvenes del medio rural optan por migrar a Estados Unidos o a ciudades en nuestro país que les ofrezcan alternativas laborales, muchos de ellos encuentran en el sector de la construcción esa oportunidad, otros van a emplearse en el sector del comercio informal y las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas. Esa es la explicación del porqué hay tan pocos jóvenes en el sector rural. Dejan de ser campesinos, pero tampoco son obreros. Alarifes en potencia, sin hogar y sin familia, pobres igual que antes, y encima de todo en un entorno que les es adverso y que agrega, como ingrediente final, el riesgo a la exclusión. Arraigar a esta generación de jóvenes en sus comunidades es un reto para las políticas públicas, en el propósito va implícita la reactivación de las actividades productivas en el sector rural, en ello está también el diseño de programas de capacitación que respondan a las necesidades de los jóvenes de este medio. La capacitación como alternativa para reducir los niveles de pobreza de los jóvenes en el campo es un tema que merece ser analizado, arraigarlos en su lugar de origen debe contar con una propuesta que los haga productivos. La realidad sobre la pobreza en el medio rural de nuestro país la revela con cifras el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) cuando publica que en 2012, 53.8 % de los niños y jóvenes de cero a 17 años son pobres; tres de cada 10 pasan hambre; de estos, los niños indígenas son los más afectados. Estudios del Banco Mundial destacan la importancia que tiene el sector agrícola para los habitantes de las zonas rurales en la oferta de oportunidades para salir de la pobreza y para contribuir al cumplimiento de uno de los objetivos del milenio: reducir en 50 por ciento la pobreza y el hambre entre 1990 y 2015. Estos estudios también advierten que en México el sector agrícola está altamente rezagado con respecto a los demás sectores. En nuestro país la población rural vive mayoritariamente en pobreza. La población joven del sector rural está conformada por personas en edad económicamente activa, tienen la capacidad, la fuerza y el entusiasmo para desarrollar sus potenciales a favor de su región. Pensar en la capacitación es una alternativa para esta generación de mexicanos que está en espera de la oportunidad que cambie su realidad y con ello, indudablemente, también la realidad de todo el país. (EUQ, 11)

Síntesis | Instituto Electoral **de información local** del Estado de Querétaro

JUEVES 7 DE AGOSTO DE 2014

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

REDACCIÓN

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas.

Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron información sobre las candidaturas independientes.

La presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral.

En tanto, el consejero electoral José Vidal Uribe expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit.

En el mismo sentido, el Conse-

IEQ refrenda
compromiso
equitativo

ro Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral.

A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”.

Se pronunció por crear una nueva cultura política, teniendo como punto de partida y llegada la participación ciudadana, que no se limita a la emisión del voto sino que busca incidir en los planes y programas de gobierno.

Prometen atender todas las inquietudes

Redacción

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas.

Lo anterior, en el marco de una reunión realizada en el IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos que solicitaron información sobre las candidaturas independientes.

Al respecto, la presidenta reco-

nocó el interés de los ciudadanos de involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral.

Por su parte, el consejero electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit.

El consejero Alfredo Flores opinó

que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de la ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral.

A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los consejeros electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa "una conquista ciudadana".

SEMANARIOS

REVISTAS

Que sí escuchan

La titular del IEEQ refrendó su compromiso del organismo a escuchar y atender a la ciudadanía

La Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas.

Lo anterior, en el marco de una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del IEEQ a petición de un grupo de ciudadanos, quienes solicitaron

información sobre las candidaturas independientes.

A este respecto, la Presidenta reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral.

Por su parte, el Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la Ley; además,

recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit.

En el mismo sentido, el Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral.

HÉCTOR AYALA



Atiende IEEQ a ciudadanos

► Solicitan informes sobre
candidaturas independientes

por **Aimée Pacheco**

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú refrendó el compromiso del organismo de escuchar y atender las inquietudes de ciudadanos y fuerzas políticas, al recibir en las instalaciones a un grupo de ciudadanos que solicitaron información sobre las candidaturas independientes.

Reconoció el interés de los ciudadanos por involucrarse en los asuntos públicos y su acercamiento al organismo electoral.

El Consejero Electoral José Vidal Uribe Concha expresó la necesidad de que los ciudadanos se mantengan informados y respeten los tiempos que marca la ley; además, recordó la viabilidad de las candidaturas independientes, como ha quedado demostrado recientemente en los estados de Zacatecas y Nayarit.

El Consejero Alfredo Flores Ríos opinó que la nueva figura jurídica contribuye a la construcción de ciudadanía e invitó a los interesados en el próximo proceso electoral, a hacer uso de la información y herramientas desarrolladas por el IEEQ, como la Retrospectiva Electoral.

A nombre de los ciudadanos presentes, Casimiro Perusquía Prado agradeció la voluntad de los Consejeros Electorales, al tiempo que manifestó su confianza en el actuar del organismo comicial que, dijo, representa “una conquista ciudadana”.

Se pronunció por crear una nueva cultura política, teniendo como punto de partida y llegada la participación ciudadana, que no se limita a la emisión del voto sino que busca incidir en los planes y programas de gobierno.

Dan la bienvenida a apartidistas

Ulises Villar

INE

Autoridades del Instituto Nacional de Elecciones, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como el líder del Partido de la Revolución Democrática, coincidieron en que el permitir que los candidatos ciudadanos tengan representación en los organismos electorales permitirá equilibrar las contiendas, ya que conocerán todas las determinaciones que se generen en los consejos.

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, aseguró que la representación de los candidatos ciudadanos en el consejo general del INE es un derecho establecido en la Ley General de Procedimientos e Instituciones Electorales, pues permite que esta figura esté presente y tenga conocimiento de las determinaciones que se toman de cara a los procesos electorales.

“Al haberse aprobado el acuerdo en el tema de los representantes acreditados ante el consejo del INE, donde se determinó que tienen derecho a acreditar a un representante que no formará parte de la mesa del consejo, por lo que los candidatos formarán parte de las sesiones pero no se integrarán a la mesa el Consejo que se genera por el presidente, los consejeros electorales, los representantes del Poder Legislativo, y los representantes de los 10 partidos políticos nacionales”, explicó Ana Lilia Pérez.

Asimismo, la vocal ejecutiva aseguró que, en Querétaro,



Las autoridades electorales a nivel federal y estatal ven benéfica la representación ciudadana en las sesiones de los organismos. /Foto: Especial

estarán vigilando que se dé cumplimiento a esta norma de tal forma que, a los ciudadanos que pudieran acceder a una candidatura independiente, también se les garantice su participación.

En su oportunidad, Carlos Sánchez aseguró que, con la integración de esta figura en la mesa del consejo general del INE, se genera equidad entre los aspirantes ciudadanos, ya que accedieron a la representación y esto los pondrá en igualdad de condiciones frente los partidos políticos.

“Es el derecho que tienen. Recordemos que este proceso electoral, los candidatos ciudadanos y los nuevos partidos que jueguen podrán tener su representación ante los institutos electorales nacionales y locales. Es un derecho que todos los ciudadanos que compitan tendrán, tanto de nombrar a sus representantes ante estos consejos como nombrar sus representantes ante las casillas de votación”.

Asimismo, el dirigente esta-

tal del PRD, Carlos Sánchez, aseguró que esta aprobación demuestra la transparencia que debe de existir, ya que no es equitativo que sólo quienes ostentan un partido político puedan tener esa representación.

“Yo creo que está equilibrado el asunto. Ellos tendrán una participación y, si en su momento obtienen el registro, se tendrá que dar la participación igual que con un partido político. Yo creo que van a ser equitativas las condiciones”.

Por último, José Vidal Uribe Concha, consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, aseguró que este tema también debe aterrizar en la entidad, ya que actualmente solamente compete al INE.

» Con la reforma electoral se permitirá, por vez primera, competir a candidatos ciudadanos.

Demandan equidad de género en IEEQ



Diputado Apolinar Casillas pide actuar con imparcialidad en elección de consejeros

Los filtros a los que son sometidos los aspirantes para el cargo [de consejeros] son suficientes, pero se debe priorizar en dos puntos fundamentales: imparcialidad y capacidad profesional de los candidatos"

Apolinar Casillas Gutiérrez,
presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura

Olivia Lara

El diputado local que preside la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la 57 Legislatura, Apolinar Casillas Gutiérrez, pidió imparcialidad en la elección de consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), además de respetar la equidad de género.

En su opinión, los filtros a los que son sometidos los aspirantes para el cargo son suficientes, pero dijo que se debe priorizar en dos puntos fundamentales: imparcialidad y capacidad profesional de los candidatos.

Aunque reconoció que la Legislatura no tiene capacidad de intervenir en este proceso de elección, sí exhortó al órgano nacional a que elija los mejores perfiles para integrar el IEEQ.

"Un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, a ser sumamente meticuloso en dos elementos: uno, verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar; y segundo, verificar y garantizar la imparcialidad de a quién van a nombrar".

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) prefirió no opinar sobre si afectaría o no el que aspirantes militen en algún partido político para su desempeño como consejeros electorales.

"Más allá de si milita o no en un partido no es mi tema, eso deberá revisarlo y resolverlo quien va a designarlo, pero yo creo que no pueden denostar estos dos elementos, capacidad profesional y garantía de imparcialidad", dijo Casillas Muñoz.

Y es que según tiene conocimiento de que esto no es una limitante legal, sino que será a juicio del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre garantizar los elementos de profesionalidad, transparencia e imparcialidad.

Cabe señalar que de los 154 aspirantes de la entidad queretana que hicieron el examen el pasado 2 de agosto, se elegirán a las personas que tengan los mejores resultados para pasar a una etapa de elección en la que 25 postulantes hombres y 25 mujeres realizarán la presentación de un ensayo presencial, y en la misma se buscará calificar la facilidad en la información de diversos temas electorales para la ciudadanía.



INTERÉS. El IEEQ exhorta a los queretanos a mantenerse informados sobre el proceso de elección de los consejeros electorales locales

La pluma de Conín

LA BANQUETERA

Se estaba tardando. Por fin salió ante los medios el diputado **Enrique Correa Sada** para aprovechar el tema del flama-zo en Cerrito Colorado para politizarlo y ganar votos a su favor en los albores de la época pre-electoral.

Aparece para advertir que la ciudada-nía, sobre todo en esa zona, está en la in-defensión total, sin tomarse la molestia de investigar o consultar siquiera cómo van los procedimientos legales, tanto los que se siguen en el Ministerio Público, como los civiles que existen entre vícti-mas y responsables.

Es natural del diputado panista, gene-rar miedo, inseguridad y confusión, para llevar agua sucia a su molino, sólo que de eso ya están cansados los habitantes de este distrito, se lo aseguro-

EL CHACALEO

Por cierto, en el caso de la camioneta baleada al **senador Domínguez**, al PAN le vendría bien aplicar la máxima que

utilizaba el entonces secretario de Go-bierno estatal, **Alfredo Botello Montes**, cuando se trataba de explicar eventos especiales, sobre todo en materia de in-seguridad: "no existen elementos obje-tivos que demuestren que se trató o no de un atentado".

Eso era lo que siempre argumentaba Botello a los temas que ameritaban un trato más de investigación que de simple opinión, pero no..., lo de hoy es gene-rar una reacción masiva (buena o mala), a través de redes y de procesos mediáti-cos. Son los tiempos.

AL CIERRE

Triste ver la realidad de algunos par-tidos, que ahora, sin pudor, gritar que no son lo suficientemente competitivos para ser gobierno, y venden al mejor pos-tor su "alianza", dicen ellos que para dar triunfos, y sólo es para que no pierdan su registro o posiciones plurinominales.

Movimiento Ciudadano, convertido desde hace muchos años en un partido familiar, y que hoy vive una crisis inter-na entre sus fundadores, **los Aguilera y Marco Antonio León Hernández**, abre las puertas a quien quiera "comprar su

amor", para las próximas elecciones, no importa la ideología que sea, lo primor-dial, para ellos, es mantenerse en la nó-mina pública, a costa de su militancia. Triste en verdad.

ULTIMA HORA

Ya no entendí. Primero los **diputa-dos del PAN** de la LVI Legislatura, es decir, la anterior, se emberrincharon porque al ser seleccionados los conse-jeros electorales de los que era el IEQ, afirmaban que muchos de ellos conta-ban con un pasado muy comprometido con partidos políticos, en especial con el PRI. Eso dijeron.

Ahora resulta que **Apolinar Casillas**, integrante de la actual Legislatura, dice que no importa si cuentan con antecedentes partidistas, que lo que importa es su profesionalismo en el tema electoral.

Además, no sé por que los diputados siguen opinando acerca de los perfiles y el proceso de selección de los nuevos consejeros, ahora del **IEEQ**, si ellos ya no cuentan ni con voz ni voto para escogerlos. ¿Será la costumbre?

Casillas desestima colores en elección de consejeros

IRÁN HERNÁNDEZ

El diputado local Apolinar Casillas aseveró que más allá de evaluar y tomar en cuenta si los aspirantes a consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) militan o no en un partido político, lo que se debe verificar es la profesionalización.

“Más allá de si milita o no en un partido no es mi tema, eso deberá revisarlo y resolverlo quien va a designarlo, pero yo creo que no pueden denostar estos dos elementos, capacidad profesional y garantía de imparcialidad”.

El presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales del Congreso local señaló que la militancia en un partido político no es una limitante legal para participar y agregó que las evaluaciones se llevarán a cabo sólo por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) y no por la Legislatura.

Añadió que el INE deberá garantizar la imparcialidad en los nombramientos que realizará para la creación del nuevo

consejo general del órgano electoral local, a través del análisis de la capacidad profesional de los integrantes.

Finalizó en que de los 154 aspirantes que realizaron el primer examen este fin de semana, se elegirán 50, de los cuales 25 serán hombres y 25 mujeres, quienes presentarán un ensayo, para pasar a la etapa final del proceso de elección.

“Plantearía un llamado a quien va a tener la alta responsabilidad de designar a quienes van a integrar este órgano, que fuera sumamente meticuloso en dos elementos, uno verificar y constatar la capacidad profesional de a quién van a nombrar, y segundo verificar y garantizar la imparcialidad de a quién van a nombrar”.



ASTERISCOS

CANDIDATAS

Hablando de tricolores, la diputada local, **Eunice Arias**, afirma que su partido está concentrado en formar a mujeres para que, en 2015, sean candidatas a diputaciones, regidurías, alcaldías y senadurías; por lo que ya suman más de dos mil que han concurrido a cursos en el Instituto de Capacitación de este partido, aunque de todas ellas alrededor de 10 por ciento serán las elegidas para abanderar a su partido en una candidatura. En ese grupo, segurísimo, estará la legisladora referida.

POLITIZADOS

De acuerdo a la convocatoria para elegir a los siete nuevos consejeros electorales de la entidad, al momento de entregar su documentación los candidatos debieron firmar una carta en la que protestaban bajo la promesa de "decir verdad" que no pertenecen a la estructura de un partido político. No quieren que se repita la experiencia del ex consejero, **Raúl Ruiz Canizales**, quien primero fue electo por el congreso y luego se le declaró inelegible por haber formado parte de la estructura del PRI.

BAJO RESERVA

EL PRIMER filtro hecho por el Instituto Nacional Electoral (INE) arrojó como resultado la selección de las 50 mejores personas —25 hombres y 25 mujeres— como aspirantes a consejeros electorales. De acuerdo con la Vocal Ejecutiva, **Ana Lilia Pérez Mendoza**, el nuevo Consejo debe estar listo antes del mes de octubre, pues es la fecha en que inicia el proceso electoral. Un detalle que no



ANA LILIA PÉREZ

pasó desapercibido fue que los aspirantes firmaron un documento en donde confirmaban que no pertenecen a la estructura de un partido político. Ojalá hayan dicho la verdad.

EL INE VERIFICARÁ EL MANEJO DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN

Elecciones, bajo la mira del IEEQ

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL CONSEJERO electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Demetrio Juaristi Mendoza, advirtió que desde que inicie el proceso electoral se verificará que las reglas sean respetadas.

Por tal motivo pondrán principal atención en temas de nulidad de procesos, propaganda electoral, topes de campaña, así como en la instalación de casillas en lugares

no establecidos y el voto condicionado o en fechas distintas a las jornadas.

De acuerdo con el consejero, el Instituto Nacional Electoral (INE) es el encargado del manejo de tiempos de radio y televisión, así como de la difusión de información en los programas de los actores políticos.

Esto, explicó, prohibirá la compra y adquisición de tiempo, y la incorporación de entrevistas en espacios para publicitar imagen que,

además de ser causa de nulidad de una elección, puede ser considerado un delito.

“Los representantes de la sociedad civil ya no podrán intervenir con la compra de tiempo, no podrán hacer promoción a chorro o en contra del partido o candidato”, sostuvo.

Asimismo aseguró que el exceso en los gastos de campaña por más de 5%, cuando la diferencia es menor a cinco entre los candidatos, también causa nulidad.

Lo anterior quedó plasmado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos y en la Ley en Materia de Delitos Electorales, vigentes desde el 2013.

En la última reforma aprobada se implementa la figura de candidaturas independientes, mismas que se registrarán separadas a los partidos políticos. “Estas particularidades vienen en la última reforma concretamente en materia de nulidad de elecciones y delitos electorales”, indicó.



■ PROYECTA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Estimularán consultas participativas en 2015

En Querétaro, estiman que un millón y medio podrán participar en los comicios

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Las consultas públicas que hacen por separado PAN y PRD en materia salarial y energética, no turbarían a los votantes en 2015, al contrario. Podría ser que estimularan la participación ciudadana, consideró la vocal ejecutiva de la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza.

Los panistas le están preguntando a los mexicanos que si creen que debe haber una consulta pública para determinar que sea incrementado el salario mínimo, de modo que alcance para comer, pagar el transporte y tener acceso a la salud y a educación; y los perredistas están cuestionando si debe haber una reforma energética o quedarse con la que aprobaron PAN y PRI.

Como la figura de la consulta popular está permitida por la ley, si ambos partidos recaban cada uno un millón 750 mil firmas, dichas consultas se harán el día de la votación en 2015, de tal manera que además de las boletas electorales de entonces, los votantes tendrán dos más: la del PAN y la del PRD.

La vocal ejecutiva dijo que agregar el par de boletas no afectaría la votación federal y también local en el caso de Querétaro. Porque marcar ambas boletas o cualquiera de ellas "será una participación potestativa".

La precisión vino cuando la funcionaria federal hablaba del estado actual del Padrón Electoral del Estado de Querétaro y el Listado Nominal, que se mueven de acuerdo al crecimiento de la po-



FOTO: MARTHA FLORES

La vocal ejecutiva del INE en Querétaro dijo que como la figura de la consulta popular está permitida por la ley, si los partidos que las impulsan (PAN y PRD) recaban cada uno un millón 750 mil firmas, estas se harán el día de la votación

blación, sea por nacimiento, o por inmigración.

En este contexto, dijo que el actual Padrón Electoral es de un millón 422 mil 445 personas, y el Listado Nominal de un millón 345 mil 130. Pero considerando aquellos factores de crecimiento es posible que en 2015 casi millón y medio de votantes puedan sufragar en Querétaro. Porque, explicó, una cosa es tener edad para votar sin haber tramitado la credencial plástica y otra es que, teniéndola, también se tiene foto-credencial.

Derivado del crecimiento de la población electoral es la cantidad de casillas electorales que deben de ser instaladas el día de las elec-

ciones en 2015. Hasta estos momentos, existe la posibilidad de que sean casi 2 mil 400 casillas, dijo la vocal ejecutiva después de informar que en 2012 fueron instaladas 2 mil 193.

Por lo pronto, lo que la funcionaria pública federal ha hecho junto con sus pares del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) es visitar los sitios donde fueron instaladas dichas casillas en las elecciones de hace dos años, para verificar si conservan todavía las condiciones físicas para el caso.

Dijo que casi todos los sitios están en condiciones admisibles; y que junto a lo anterior están reajustando algunas secciones de

los distritos electorales donde sea necesario, pues la composición de estas demarcaciones se mueve según lo hacen la inmigración y el incremento natural de los nacidos aquí que cumplirán la mayoría de edad en 2015.

Estas actividades conjuntas las vienen realizando los funcionarios de ambos institutos desde semanas anteriores.

La vocal ejecutiva de la Junta local del INE dijo que en estos tiempos, faltando menos de dos meses para que haya nuevos consejeros del IEEQ, lo que hacen los funcionarios de ambos organismos electorales son actividades comunes.